



Presentación

En el marco de Expociència surge la iniciativa Media100cia, un concurso de cortometrajes de vídeo o de animación desarrollados en 100 segundos.

El concurso está dirigido a estudiantes preuniversitarios, con inquietudes en las nuevas tecnologías audiovisuales y en la ciencia.

La población infantil y juvenil muestra y se relaciona con su entorno a través de la lectura y creación de la imagen (fija o en movimiento). Se trata de una generación de jóvenes tendentes a la socialización mediante las nuevas tecnologías de la información y la comunicación. Por esta razón, el hecho de que “escriban” con imágenes la realidad científica que les rodea puede resultarles más sugerente y atractivo que otro modo de expresión. La imagen es parte de “su realidad”, una realidad que puede ser descubierta en un tiempo máximo de 100 segundos.

Los contenidos desarrollados tendrán a la ciencia —en toda su extensión— como principal justificación narrativa, poniendo el foco en cómo la ciencia contribuye al cuidado de las personas, la sociedad y el planeta.

Las posibilidades serán múltiples: desde la grabación de experimentos científicos en el entorno educativo, ficción científica, planteamiento de cuestiones relativas a la ciencia, grabaciones de actividades externas, etc. La temática debería alinearse al lema actual de Expociència: **Cuidar con ciencia también es comunicarla. Cuenta cómo la ciencia cuida de las personas y del planeta.** Los protagonistas podrán ser los mismos alumnos u otras personas no necesariamente menores. El principal requisito será que la grabación y/o montaje sea producido y completado por los alumnos concursantes.

Participantes

El concurso está dirigido a estudiantes preuniversitarios, concretamente de:

- Educación Primaria
- Educación Secundaria
- Bachillerato
- Ciclos Formativos



El cortometraje puede ser fruto de la creatividad de un equipo dirigido por docentes o bien de una iniciativa individual.

Es necesario que el producto no haya sido premiado ni evaluado en otros concursos, ni se encuentre simultáneamente en proceso de valoración por otro jurado o tribunal.

El concurso está dirigido a público no profesional.

Condiciones técnicas y plazos

Los archivos audiovisuales tendrán una **duración máxima de 100 segundos**, incluyendo título, cabecera de presentación y créditos.

La grabación deberá realizarse en **formato vertical (formato dispositivo móvil)**.

El vídeo podrá presentarse en los formatos más habituales: AVI, MPEG, MPEG-4, MOV o similares.

Los originales podrán ser desarrollados en **vídeo, animación u otro tipo de captación o software audiovisual**.

Las obras que no ofrezcan **las mínimas garantías técnicas de calidad** o no se ajusten a las condiciones establecidas en estas bases serán rechazadas.

El idioma del vídeo podrá ser **valenciano, castellano o inglés**.

Fechas

Fecha límite de participación: 30 de abril de 2026

Entrega de premios: 9 de mayo de 2026

Expociència — Parc Científic de la Universitat de València

Envío del archivo audiovisual

Para enviar el vídeo se deberán seguir los siguientes pasos a través de **Consigna de la Universitat de València**:

<http://consigna.uv.es/>

1. Ir a **Enviar**
2. Usuario o e-mail: expociencia@uv.es
3. En **Fichero a enviar**, adjuntar el archivo audiovisual



4. En **Descripción**, incluir **nombre, apellidos y título del cortometraje**
5. En el mismo envío se deberá adjuntar también el **Anexo 1: Formulario de inscripción**, debidamente cumplimentado y firmado (disponible en www.expociencia.org).

Jurado

El jurado seleccionará aquellos cortometrajes que destaquen por su ejecución técnica, creatividad y calidad de la divulgación científica.

Estará compuesto por:

- especialista del sector audiovisual
- docente de la Universitat de València
- investigador/a del Parc Científic de la UV
- responsable de comunicación de la FPCUV

Aspectos a valorar

Los vídeos presentados al concurso Media100cia serán valorados por el jurado según los siguientes criterios:

1. **Originalidad y creatividad**
Se valorarán aspectos relacionados con la singularidad del vídeo y la visión propia del alumnado sobre la ciencia.
2. **Realización audiovisual**
Se juzgará el empleo de la narrativa audiovisual básica, coherencia, continuidad y puesta en escena.
3. **Recursos narrativos**
Empleo de lenguajes y propuestas audiovisuales expresivas que contribuyan a un relato claro y persuasivo.
4. **Contenido divulgativo**
Capacidad del vídeo para transmitir conocimiento científico de forma comprensible y cercana.

Cada criterio se valorará **de 1 a 5**, siendo **5 la puntuación más alta**.

Premios

La decisión del jurado se comunicará a los autores y autoras de los trabajos premiados tras la deliberación.

La entrega de premios tendrá lugar durante Expociència, el **9 de mayo de 2026**, en el Parc Científic de la Universitat de València.

Se seleccionarán **hasta tres trabajos ganadores**, cuyos autores recibirán un lote de tres libros del Premio Literario Fundació Hortensia Roig, una iniciativa que promueve las vocaciones científicas entre las personas más jóvenes.



Asimismo, se entregarán certificados de participación a todos los trabajos presentados.

Tratamiento de datos de carácter personal

En cumplimiento de lo previsto en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales y el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos y por el que se deroga la Directiva 95/46/CE, le informamos:

Responsable del tratamiento: Fundació Parc Científic Universitat de València, CIF G98133606, C/ Catedrático Agustín Escardino, número 9, 46980 de Paterna, Valencia (España).

Finalidad: Los datos personales facilitados serán tratados por la Fundació Parc Científic Universitat de València (FPCUV) con la finalidad de gestionar su participación en este concurso.

Otros tratamientos: Captación y uso de su imagen para hacer difusión del evento y la promoción de futuras ediciones del mismo, a través de la página web del Parc Científic de la Universitat de València y redes sociales de la FPCUV.

Legitimación: Contractual (inscripción concurso). Art. 6.1.b RGPD, y consentimiento respecto de la toma y uso de imágenes.

Cesiones: No están previstas.

Transferencias Internacionales: Estados Unidos (difusión del evento y futuras ediciones del mismo).

Plazo de conservación: Los datos personales serán conservados durante el plazo legal. Respecto de las imágenes del concurso serán conservadas durante un plazo indefinido, mientras no se oponga al tratamiento o revoque su consentimiento.

Ejercicio de derechos: En cualquier momento podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, oposición, supresión, limitación o portabilidad enviando una solicitud mediante envío postal dirigido a Fundació Parc Científic Universitat de València-LOPD, C/ Catedrático Agustín Escardino, número 9, 46980 de Paterna, Valencia (España), en la recepción del Parc Científic, en esa misma dirección, o a través del correo electrónico lopd.fpcuv@fundacions.uv.es

Delegado de Protección de datos: La FPCUV ha designado a un Delegado de Protección de Datos, con quien puede contactar a través de lopd@uv.es

Más información: Puede acceder a más información a través de la página web <https://www.pcuu.es/es/politica-privacidad>

Más información

www.pcuu.es

www.expociencia.org



PARC CIENTÍFIC
UNIVERSITAT DE VALÈNCIA



expociencia@uv.es

- Autorizo la captación de mi imagen con motivo de mi participación en el concurso.

- Autorizo la difusión de dichas imágenes a través de la página web del Parc Científic de la Universitat de València ([Home - Web PCUV](#)) y redes sociales de la FPCUV (Twitter, Facebook, Instragram, Youtube, LinkedIn, Telegram y Tiktok).